

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

26**MADRID**

LICENCIAS

**Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación
Subdirección General de Edificación
Departamento Jurídico de Edificación**

Notificación de declaración de caducidad de las obras autorizadas por la licencia número 711/2007/23313, concedida a “Évari Proyectos, Sociedad Limitada”, para el edificio situado en la calle Diciembre, número 24 (expediente de caducidad número 711/2010/10308).

Notificación de declaración de caducidad de las obras autorizadas por la licencia de referencia número 711/2007/4634, concedida a “Loft Madrid Diseño de Interiores, Sociedad Limitada”, para el edificio situado en la calle Río San Lorenzo, número 5 (expediente de caducidad número 711/2010/10357).

Notificación de trámite de audiencia previo a declarar la caducidad de las obras autorizadas en la licencia número 711/2006/17209 y su posterior modificación con número 711/2007/17733, concedida a “Inversiones Cervo, Sociedad Anónima”, para el edificio situado en la calle Povedilla, número 9 (expediente de caducidad número 711/2010/27570).

Intentada sin efecto por dos veces la notificación a las interesadas mencionadas, y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación por medio del presente edicto, pudiendo consultar el texto íntegro del documento en el Departamento Jurídico de Edificación de la Subdirección General de Edificación del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, calle Guatemala, número 13.

Transcurridos un mes desde la publicación del edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID sin personarse las interesadas en el citado Departamento, se les tendrá por notificadas a todos los efectos en los términos señalados en el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 14 de enero de 2011.—La jefa del Departamento Jurídico de Edificación, Yolanda Sancho Peinado.

(01/250/11)